

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO		
★	06 DIC 2019	★
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN. LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD		
Nadia Claudine LEFEBVRE SECRETARÍA CONTABLE		
RECIBIÓ	HORA: 14:21	
Tribunal de Cuentas de la Provincia		

NOTA N° 570 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 DIC 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mirta Susana del Valle SANCHEZ COLAZO, D.N.I. N° 10.543.658, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 9 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Vicepresidente 2°  
PODER LEGISLATIVO

Sr. VOCAL ABOGADO  
TRIBUNAL DE CUENTAS  
DE LA PROVINCIA  
Dr. Miguel LONGHITANO  
SU DESPACHO